



Tribunal Constitucional

COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que en la sesión del Pleno Jurisdiccional del 28 de junio de 2022 se votaron las siguientes causas:

1. Expediente 01932-2020-PHC/TC. Proceso de habeas corpus promovido a favor de Ernesto Reátegui Faustino contra la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declaren nulas: la resolución suprema, que declaró procedente la solicitud de extradición pasiva del favorecido formulada por las autoridades de la República de Chile por la presunta comisión de los delitos de asociación ilícita para tráfico de migrante y otros; y la resolución suprema, que declaró nulo el auto, que dio por vencido el plazo para la ejecución de la extradición del beneficiario y otros.
2. Expediente 03273-2021-PHC/TC. Proceso de habeas corpus promovido por Julio César Sánchez Mena contra la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Huaura y otro. Solicita que se declaren nulas: la sentencia, que lo condenó como autor por el delito contra el pudor; y la resolución 29, que confirmó la citada condena. Alega la vulneración de su derecho a la libertad personal, entre otros.
3. Expediente 03283-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Carlos Miguel Choque Soncco contra la Marina de Guerra del Perú y otro. Solicita que se declaren nulas: la resolución directoral 102-2014, que resuelve separarlo del Programa de Formación Profesional Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval; y la resolución de la comandancia general de la marina 0770-2014, mediante la que se resuelve declarar infundado el recurso de apelación contra la primera resolución. Alega la vulneración de su derecho a la educación, entre otros.
4. Expediente 03463-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Lorenzo Refale Daga contra el Fondo de Vivienda Policial. Solicita su exclusión como asociado de la demandada y la devolución de los descuentos realizados a su remuneración mensual desde el mes de febrero de 2019. Alega la vulneración de su derecho de asociación.
5. Expediente 03503-2021-PHC/TC. Proceso de habeas corpus promovido por Percy Sánchez Medina contra la Tercera Sala Penal de Reos Libres de la Corte Superior de Justicia de Lima y otros. Solicita que se declaren nulas: la resolución 39, que lo condenó por el delito de actos contra el pudor; y la resolución, que confirmó la precitada sentencia. Alega la vulneración de su derecho a la libertad personal, entre otros.
6. Expediente 03535-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Francisco Hilario PacsiHuaccan contra la Gerencia Central de Prestaciones Económicas del Seguro Social de Salud. Solicita que se valide y se canjee sus certificados de incapacidad temporal para el trabajo, expedidos por médicos particulares por CITT emitidos por dicha entidad, a fin de que pueda sustentar su incapacidad laboral por todo el lapso de tiempo que determinaron sus médicos particulares, entre otras pretensiones. Alega la vulneración de su derecho a la seguridad social.

7. Expediente 03549-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por el Banco Central de Reserva del Perú contra la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declare nula la casación laboral 14107-2017-LIMA, que, al declarar improcedente su recurso interpuesto contra la sentencia de vista, confirmó la apelada y declaró fundada la demanda sobre reincorporación interpuesta en su contra por Dante Gutiérrez Bellido. Alega la vulneración de su derecho a la tutela procesal efectiva, entre otros

Las resoluciones respectivas (y los votos que presentarán los magistrados en las causas que correspondiesen), se publicarán en el portal web institucional y notificarán en su oportunidad.

Lima, 28 de junio de 2022

Oficina de Imagen Institucional